



Puro Chile es tu cielo azulado

— REGIÓN —

De Los Lagos

20 26

Cuenta Pública



Gobierno
de Chile

gob.cl

I. Definiciones estratégicas

La Región de Los Lagos se localiza en el sur de Chile, entre los paralelos 40º y 44º de latitud sur, abarcando una superficie de 48 mil 583 kilómetros cuadrados, equivalente al 6,7 por ciento del territorio nacional. Su geografía es de gran diversidad: canales, fiordos, islas —destacando el Archipiélago de Chiloé—, volcanes, lagos y bosques nativos. Es el mayor polo salmonicultor del mundo, uno de los destinos turísticos más completos del país y alberga una de las mayores proporciones de población con identidad indígena de Chile.

Administrativamente, se organiza en cuatro provincias y 30 comunas, con Puerto Montt como capital regional.

La Delegación Presidencial Regional de Los Lagos tiene como definición estratégica representar al Presidente de la República en la región y ejercerá sus funciones de acuerdo a las leyes y a las órdenes e instrucciones impartidas por este. Liderando la planificación territorial y coordinación de la inversión pública bajo un enfoque de desarrollo sostenible, descentralización y equidad de género.

La delegación coordina, supervigila y fiscaliza los servicios públicos dependientes del presidente, articulando además, la inversión sectorial y el trabajo de las seremis para garantizar la correcta implementación de las políticas públicas, la gestión eficiente de emergencias y el fortalecimiento de la seguridad integral. Su labor se desarrolla bajo un enfoque de sentido de urgencia orientado a promover el empleo, el desarrollo equitativo y el bienestar de las 30 comunas de la región, en concordancia con la agenda nacional de orden, libertad y reconstrucción económica, asegurando un impacto coordinado en las provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena.

II. Principales logros del período 2025-2026

1. Delegación Presidencial Regional de Los Lagos

La delegación fortaleció su rol de conducción política, coordinación intersectorial y gestión territorial, mediante la articulación de servicios públicos, la respuesta oportuna a contingencias y el despliegue del Estado en los territorios de la región.

En materia de coordinación intersectorial, lideró instancias de articulación con servicios públicos y actores territoriales, abordando temáticas estratégicas como vivienda, borde costero, agua potable rural y desarrollo territorial, junto con la implementación de procesos participativos relevantes, como la consulta indígena en el marco del nuevo sistema de tierras, la generación de espacios de diálogo para abordar el uso de espacios costeros, el desarrollo de mesas de trabajo orientadas a fortalecer la seguridad, el turismo sustentable y la gestión territorial en zonas estratégicas como el valle de Cochamó, así como el fortalecimiento del trabajo intersectorial en materias de protección de la infancia y prevención de la violencia. Asimismo, se impulsaron iniciativas de articulación para el desarrollo productivo regional, incluyendo avances en la implementación de la Política Nacional de Construcción Naval y la presentación de una agencia público-privada en el marco del Bicentenario de Chiloé.

En el ámbito de despliegue territorial, a través del programa Gobierno en Terreno se ejecutaron 29 plazas ciudadanas y catorce diálogos ciudadanos, durante 2025, permitiendo acercar la oferta pública a la ciudadanía, especialmente en sectores rurales y con dificultades de acceso, facilitando la atención directa, la participación ciudadana y el levantamiento de necesidades territoriales. También, se impulsaron iniciativas de alcance regional orientadas a fortalecer el acceso a actividades culturales y comunitarias, ampliando la presencia del Estado en las distintas comunas de la región.

En materia de gestión de emergencias, se implementaron medidas de respuesta frente a contingencias en sectores aislados, incluyendo el traslado y distribución de alimento para ganado en la comuna de Cochamó —mediante apoyo terrestre y aéreo— permitiendo apoyar a familias y resguardar la actividad productiva local. Asimismo, se ejecutaron soluciones frente al déficit hídrico en distintas comunas de la región, beneficiando a más de mil 500 personas mediante el abastecimiento de agua potable y obras de mitigación. En el ámbito de preparación se fortalecieron las capacidades regionales mediante la realización de ejercicios de coordinación interinstitucional, destacando el ejercicio conjunto binacional, Solidaridad 2025, así como la disposición de medios aéreos para el combate de incendios forestales, contribuyendo a mejorar la capacidad de respuesta frente a emergencias en la región.

La delegación lideró procesos de coordinación intersectorial en materias de seguridad y orden público, mediante la ejecución de planes y operativos conjuntos con instituciones policiales y de control, destacando la implementación del Plan Fin de Año Seguro que permitió realizar más de nueve mil fiscalizaciones en la región. De igual forma, se desarrollaron operativos integrales en tierra, aire y mar, que permitieron realizar más de mil controles, detenciones e incautación de drogas, junto con la planificación y ejecución de desalojos de ocupaciones irregulares en distintos sectores de la región. Asimismo, se fortaleció la coordinación institucional para el combate al crimen organizado, definiendo prioridades

regionales y reforzando la acción del Estado en esta materia, contribuyendo a la recuperación de espacios y al resguardo del orden territorial.

En el ámbito de gobernanza y fortalecimiento democrático, la delegación coordinó el desarrollo de los procesos electorarios realizados durante el período, asegurando condiciones de normalidad, seguridad y participación ciudadana en la región, mediante el trabajo articulado con las instituciones competentes, contribuyendo al adecuado desarrollo de las elecciones presidenciales y parlamentarias, incluyendo la realización de la segunda vuelta presidencial.

2. Delegación Presidencial Provincial de Chiloé

Durante el período, la Delegación Presidencial Provincial de Chiloé fortaleció su rol de coordinación territorial, gestión de contingencias y articulación intersectorial, con especial énfasis en la conmemoración del Bicentenario de la Anexión de Chiloé a la República de Chile, posicionándolo como un eje estratégico de desarrollo e identidad para la provincia.

En este contexto, la delegación lideró y coordinó la implementación de una agenda intersectorial de actividades en el marco del Bicentenario, destacando el lanzamiento oficial de Año Bicentenario en julio de 2025, junto con la ejecución de un ciclo de doce diálogos ciudadanos en las diez comunas de la provincia, convocando a más de 850 personas, con el objetivo de recoger visiones territoriales sobre el desarrollo futuro de Chiloé.

Asimismo, se impulsaron iniciativas que vinculan identidad, desarrollo productivo y participación comunitaria, tales como la certificación de productores a través del Sello SIPAM Bicentenario, el financiamiento de proyectos comunitarios y la ejecución de obras relevantes en el territorio, junto con la realización de actividades cívicas, culturales y conmemorativas, incluyendo la ceremonia del Tratado de Tantauco y eventos de carácter regional y nacional, desarrollados durante el primer trimestre de 2026.

En materia de seguridad pública y control territorial, se ejecutaron operativos de fiscalización y control en puntos estratégicos de la provincia, contribuyendo a una disminución sostenida de los delitos durante el período, con una baja de 17 por ciento en los casos policiales entre 2024 y 2025, y una reducción de 5,3 por ciento durante el año 2026, en comparación con el mismo período del año anterior.

En el ámbito de gestión de emergencias, se implementó el Programa de Respuesta para la Emergencia Hídrica, beneficiando a más de cuatro mil 600 personas, mediante el abastecimiento de agua potable en sectores rurales, con una inversión superior a 271 millones de pesos y el despliegue de camiones a jibe en distintas comunas de la provincia.

Finalmente, se fortaleció el trabajo social y comunitario mediante la ejecución de programas de acompañamiento familiar y fondos de apoyo a personas y organizaciones, contribuyendo al bienestar de la población y al fortalecimiento del tejido social en la provincia.

3. Delegación Presidencial Provincial de Osorno

Durante el periodo, la Delegación Presidencial Provincial de Osorno fortaleció su rol de coordinación territorial, gestión de emergencias y articulación intersectorial, mediante el despliegue de servicios públicos, el fortalecimiento de la presencia del Estado en sectores rurales y la gestión de infraestructura estratégica para la provincia.

En materia de despliegue territorial se ejecutaron 28 plazas ciudadanas, once diálogos territoriales y diversas actividades en sectores urbanos y rurales, permitiendo realizar más de dos mil 900 atenciones directas a la comunidad, facilitando el acceso a servicios públicos en zonas con dificultades de conectividad.

En el ámbito de gestión social, se ejecutaron programas de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, destacando la implementación de Fondo GRASMI, por un monto anual de 26 millones de pesos y 118 solicitudes aprobadas, junto con la ejecución de programas de atención y prevención de violencia de género y la rehabilitación de dispositivos de apoyo, como albergues para personas en situación de calle.

En materia de gestión de emergencias, la delegación coordinó la respuesta ante situaciones críticas como la emergencia sanitaria en la localidad de Pichil en la comuna de Osorno, implementando medidas de extracción y manejo de residuos sanitarios con una inversión superior a 59 millones de pesos, permitiendo resguardar las condiciones de salubridad de la población afectada.

Asimismo, destaca el rol de la delegación en la gestión y fortalecimiento del Complejo Fronterizo Cardenal Samoré, uno de los principales pasos internacionales del país, que durante el año 2025 registró un tránsito superior a 1,1 millones de personas y más de 500 mil toneladas de carga, junto con avances en proyectos de inversión para su modernización y mejoramiento de infraestructura, consolidando su rol estratégico en la conectividad internacional. Este complejo se encuentra ad portas de finalizar el diseño y postular a la ejecución de obras en el año 2026.

4. Delegación Presidencial Provincial de Palena

Durante el periodo, la Delegación Presidencial Provincial de Palena fortaleció su rol de coordinación territorial y articulación intersectorial, orientado a mejorar el acceso a servicios del Estado en un territorio caracterizado por su aislamiento geográfico y dispersión poblacional.

En este contexto, se consolidó la presencia del Estado en la provincia mediante el despliegue coordinado de servicios públicos en ámbitos como educación, salud y protección social, destacando la cobertura institucional en establecimientos educacionales y la implementación de iniciativas orientadas a mejorar el acceso a beneficios sociales, fortaleciendo la atención en territorios aislados.

En materia de desarrollo territorial, la delegación articuló la implementación de proyectos de conectividad e infraestructura, destacando avances en obras viales estratégicas en la provincia, junto con la ejecución de programas habitacionales que permitieron la entrega de 86 viviendas. Desde junio de 2025, se han

entregado soluciones habitacionales individuales y al comité de vivienda Renacer, en las comunas de Chaitén, Palena y Futaleufú, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.

Asimismo, se fortalecieron acciones intersectoriales en ámbitos productivos y sanitarios, incluyendo medidas de control sanitario, apoyo a la actividad agrícola y programas de manejo ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio y la protección de sus recursos naturales.

5. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en la Región de Los Lagos avanzó en el financiamiento de iniciativas de inversión local orientadas al fortalecimiento de la infraestructura comunal y el desarrollo territorial.

El 3 de mayo de 2026, la subsecretaría aprobó oficialmente la ejecución del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas Patagonia Verde, destinado a fortalecer el desarrollo de la Provincia de Palena y la comuna de Cochamó. El plan contempla una cartera de 129 iniciativas, entre proyectos, programas y estudios, con un horizonte de ejecución de diez años y una inversión estimada de 885 mil millones de pesos, orientada a mejorar la conectividad, infraestructura y calidad de vida de las comunidades del territorio.

Además, se aprobaron proyectos de inversión por un monto superior a quince mil 371 millones de pesos, con cobertura en las cuatro provincias de la región, destacando iniciativas en Chiloé, Llanquihue, Osorno y Palena, contribuyendo al desarrollo de infraestructura y servicios en los territorios, distribuidos en los siguientes programas y beneficiando a 350 mil familias aproximadamente:

- Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) por un monto de 7 247 millones de pesos
- Programa Mejoramiento de Barrios (PMB), por un monto de 6,868 millones de pesos
- Programa Tenencia Responsable de animales de compañía (PTRAC), por un monto de 190 millones de pesos
- Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PREIPE), por un monto de 727 millones de pesos
- Fondo de Recuperación de Ciudades (FRC), por un monto de 337 millones de pesos

En el marco de la Ley de Royalty Minero, durante el periodo se transfirieron más de diez mil 883 millones de pesos a municipios de la Región de Los Lagos, fortaleciendo la inversión local y la equidad territorial, en 28 comunas de las provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena. A ellos se suman recursos transferidos mediante el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGEM), Bono de Aseo y compensación por Predios Exentos, destinados a fortalecer la gestión municipal y mejorar los servicios entregados a la comunidad.

6. Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Alcohol y Drogas

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) en la Región de Los Lagos avanzó en la implementación de acciones de prevención y tratamiento del consumo de alcohol y otras drogas, mediante una estrategia con cobertura territorial, enfoque comunitario e intervención intersectorial.

En materia de prevención, el programa SENDA Previene, con una inversión de 6/86 millones de pesos, mantuvo presencia en 18 comunas de la región mediante un trabajo coordinado con los municipios, los que aportaron en conjunto 2416 millones de pesos como cofinanciamiento. En este marco, más de 30 mil estudiantes participaron en programas preventivos en establecimientos educacionales, junto con la implementación de acciones en espacios laborales que beneficiaron a más de cinco mil 100 trabajadores de 60 empresas. Asimismo, se desarrollaron intervenciones en 36 barrios priorizados, fortaleciendo redes comunitarias y factores protectores en las cuatro provincias.

En el ámbito de la prevención en conducción, se ejecutaron 55 operativos del programa Tolerancia Cero, en los que se realizaron más de siete mil 400 controles. Estas acciones permitieron retirar de circulación a 119 conductores bajo los efectos del alcohol u otras drogas, contribuyendo a fortalecer la seguridad vial en la región.

En materia de fortalecimiento institucional, se aprobó el programa Más Comunidad, Más Prevención, con una inversión superior a 333 millones de pesos, orientado a ampliar la cobertura territorial en prevención y control del consumo de alcohol y drogas, mediante un modelo de intervención integral en esta materia.

En relación al tratamiento, la red regional cuenta con 34 programas y una capacidad de 457 cupos mensuales distribuidos en 31 centros. Entre los avances destaca la inauguración, el 12 de agosto de 2025, de un nuevo centro de tratamiento residencial y ambulatorio en la provincia de Chiloé, establecimiento especializado en la atención de mujeres, con foco en gestantes y madres con hijos menores de cinco años, fortaleciendo la cobertura y especialización de la red de atención en la región.

7. Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) en la Región de Los Lagos fortaleció las capacidades de gestión del riesgo de desastres, mediante la implementación de instrumentos de planificación, la coordinación interinstitucional y la respuesta oportuna ante emergencias de alto impacto.

En materia de planificación y preparación, se avanzó en la actualización e implementación de instrumentos de gestión de riesgo, destacando la entrada en vigencia del Plan de Emergencia Regional, en enero de 2026, que aborda amenazas como remociones en masa, erupciones volcánicas, incendios forestales y tsunamis. Asimismo, 22 de las 30 comunas de la región cuentan con planes de emergencia vigentes, de los cuales 21 fueron financiados durante 2025, fortaleciendo la preparación a nivel local.

En el ámbito de fortalecimiento de capacidades, se desarrollaron ejercicios y simulacros interinstitucionales, destacando la participación de más de siete mil personas en un simulacro de evacuación por tsunami en la comuna de Puerto Montt, así como la realización de ejercicios de coordinación multisectorial como DISTEX 2026 y actividades de formación técnica en conjunto con organismos como CONAF, Bomberos, Carabineros y municipalidades.

En materia de respuesta a emergencias, destaca la gestión del tornado ocurrido en la comuna de Puerto Varas en mayo de 2025, que afectó a más de 300 familias, movilizó a más de mil 500 efectivos de distintas instituciones y permitiendo restablecer servicios básicos en un corto plazo, junto con la entrega de ayuda humanitaria y soluciones de emergencia para las familias afectadas.

Asimismo, se coordinó la respuesta regional ante eventos de escala mayor, como la evacuación preventiva del borde costero producto de la alerta de tsunami generada por un terremoto en Rusia que movilizó a más de 20 mil personas hacia zonas seguras, y la gestión de emergencias como el naufragio de la catamarán Koñimo en el Estuario del Reloncavi.

Durante el periodo, se gestionaron recursos de emergencia por más de mil 368 millones de pesos, destinados a la entrega de ayuda humanitaria y soluciones de emergencia, fortaleciendo la capacidad de respuesta del Estado ante situaciones de desastre en la región.

8. Servicio Nacional de Migraciones

El Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) en la Región de Los Lagos avanzó en la implementación de la política migratoria en el territorio, aplicando un enfoque de articulación intersectorial que permita fortalecer las competencias de las instituciones y servicios públicos en el territorio.

En materia de trabajo intersectorial, se participó en 28 mesas de trabajo, abordando las temáticas de migración, infancia, salud, educación, grupos prioritarios y medidas de protección. Para fortalecer las competencias de las instituciones de la red intersectorial, la Dirección Regional de Migraciones Los Lagos realizó 30 acciones informativas a instituciones y servicios públicos. Por medio de capacitaciones, charlas y talleres prácticos se entregó información en materia de gestión migratoria, contratación de extranjeros, niñez migrante, permisos de residencia humanitaria y procedimientos sancionatorios, alcanzando un total de 976 personas capacitadas.

En cuanto a la atención integral a personas migrantes, SERMIG Los Lagos realizó un total de siete mil 259 atenciones a través de diversos canales habilitados a nivel regional. Entre ellas, destacan las cuatro mil 389 atenciones presenciales efectuadas en la Dirección Regional, las mil dos atenciones realizadas mediante el portal virtual Ayuda Migraciones y las 556 consultas canalizadas por las oficinas municipales de atención a migrantes vinculadas a la iniciativa Sello Migrante. Esta última tiene presencia en 18 comunas de la Región de Los Lagos lo que representa el 60 por ciento de las comunas de la región. Además, a nivel regional se recibieron 377 autorizaciones de salida voluntaria, 301 solicitudes de refugio y 637 requerimientos de tribunales de justicia.

En cuanto al despliegue territorial, el Servicio de Migraciones realizó 27 acciones en terreno, de las cuales trece son operativos de atención Migraciones en tu barrio y catorce son operativos de atención para niños, niñas y adolescentes.

Desde abril de 2026, SERMIG Los Lagos inició una nueva línea de acción orientada al apoyo técnico a los organismos fiscalizadores, incorporándose a jornadas de fiscalización en terreno junto a las policías y otras instituciones competentes. Esta labor busca brindar asistencia técnica y orientación en materia migratoria, fortaleciendo el trabajo en terreno y el cumplimiento efectivo de la Ley de Migraciones en la región.

9. Secretaría Regional Ministerial de Salud

La Seremi de Salud avanzó en la implementación de acciones de prevención, vigilancia sanitaria y fortalecimiento de la gestión sectorial, con foco en cobertura territorial y acceso a prestaciones. En este contexto, se ejecutaron los programas alimentarios PNAC y PACAM en los 246 establecimientos de salud de las 30 comunas de la región, distribuyendo más de 1,1 millones de kilos de alimentos y beneficiando a 97 mil 177 usuarios durante 2025.

En materia de gestión sanitaria, se avanzó en la tramitación de sumarios sanitarios, logrando concluir los procedimientos asociados a la pandemia por COVID-19, lo que dio como resultado un total de 20 mil 927 sentencias sancionatorias dictadas, fortaleciendo el control sanitario en la región.

En el ámbito de acceso a prestaciones, la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) tramitó 341 mil 922 procesos durante el año 2025, incluyendo más de 300 mil licencias médicas de usuarios FONASA, alcanzando tiempos de resolución promedio de 132 días hábiles.

En cuanto a la red de salud en la región, se avanzó en la ejecución y puesta en marcha de infraestructura sanitaria destinada al fortalecimiento de la atención primaria, salud mental y atención hospitalaria especializada.

En la Provincia de Llanquihue, entró en funcionamiento del nuevo CESFAM Alerce en la comuna de Puerto Montt, proyecto destinado a más de 30 mil beneficiarios y cuya inversión superó los 11 mil millones de pesos. Asimismo, se inauguró el Centro de Diálisis del Hospital de Calbuco, iniciativa financiada por el gobierno regional con una inversión superior a 4.345 millones de pesos y capacidad para atender hasta 72 pacientes.

En materia hospitalaria, el Hospital de Puerto Montt avanzó en la implementación de la Unidad de Cardiocirugía, fortaleciendo la capacidad resolutive de la macro red sur austral, mediante la habilitación de equipamiento especializado y el inicio de operativos quirúrgicos durante el año 2025. Asimismo, en febrero de 2026 se inauguró el mejoramiento del Servicio de Urgencia y Rehabilitación del Hospital de Maullín, asociado a una inversión superior a 3.781 millones de pesos.

En la Provincia de Osorno, se concretaron avances relevantes en infraestructura de atención primaria y salud mental, destacando la construcción del COSAM Rahue con una inversión superior a 5.888 millones de pesos; el avance de ejecución del CESFAM con SAR Chuyata, cuya inversión total supera los 11.084

millones de pesos; y la reposición del CESAFM con SAR Ranue Alto proyecto que contempla más de 18 252 millones de pesos. De igual manera, se inauguraron nuevas postas rurales en sectores como Chan Chan y Pucatrihue, con una inversión total superior a 2.384 millones de pesos financiados con FND3 fortaleciendo la cobertura sanitaria en territorios rurales y aislados.

En paralelo, el Hospital Base San José de Osorno avanzó en la habilitación de un angiógrafo de alta complejidad, proyecto asociado a una inversión superior a 3.228 millones de pesos destinado a fortalecer la atención cardiovascular especializada de la provincia.

En la Provincia de Chilo destacó el inicio progresivo de funcionamiento del nuevo Hospital de Quellón, infraestructura hospitalaria destinada a una población estimada de 28 mil habitantes, permitiendo durante el periodo habilitar áreas de atención ambulatoria, rehabilitación, esterilización y endoscopia, además de realizar alrededor de 200 atenciones médicas en su primera jornada de funcionamiento y más de 250 procedimientos de endoscopia y colonoscopia en operativos desarrollados durante 2025. Asimismo, el nuevo Hospital de Queilen inició su funcionamiento integral en enero de 2026, asociado a una inversión superior a 28 mil millones de pesos y destinado a fortalecer la cobertura hospitalaria para más de cinco mil habitantes de la comuna. En materia de salud mental y atención rural, avanzó la habilitación del COSAM Quellón, destinado a una población superior a 28 mil personas, y la reposición de la Posta de Salud Rural de Chaulinec proyecto financiado con recursos FND3 por más de 1.231 millones de pesos, fortaleciendo la atención sanitaria en sectores insulares de la provincia.

10. Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas

La Seremi de Obras Públicas ejecutó una inversión regional de 413 mil 439 millones 505 mil pesos, alcanzando un 99,57 por ciento de ejecución presupuestaria, lo que permitió avanzar en obras estratégicas para la conectividad, el desarrollo productivo y el acceso a servicios básicos en la región.

En materia de conectividad estructural, destaca el avance del Puente sobre el Canal de Chacao, que alcanzó un 84,8 por ciento de ejecución física en abril de 2026, consolidándose como una de las principales obras de infraestructura del país y proyectando su ejecución de obra hasta octubre de 2028. Asimismo, se avanzó en proyectos viales estratégicos como el mejoramiento de la conexión Ruta 5 - Ruta U-500 en Osorno, con una inversión de 41 mil 800 millones de pesos y un plazo de ejecución hasta julio de 2028 y el desarrollo de infraestructura vial en la provincia de Chilo, incluyendo el Bypass de Castro con una inversión de 25 mil 166 millones de pesos finalizando su ejecución de obra en junio de 2026.

En el ámbito de conectividad territorial, se finalizaron obras relevantes como la reposición de la Ruta V-85 en Calbuco, con una inversión de 33 mil 854 millones de pesos, junto con avances en proyectos de conectividad en sectores aislados, como la Ruta V-89 en Cochrán en su tramo entre los puentes Cochrán y Pucreguín, fortaleciendo la integración territorial y el acceso a servicios en zonas rurales y extremas.

En infraestructura productiva y borde costero, se ejecutaron iniciativas clave para el desarrollo local, como el mejoramiento del varadero del puerto pesquero de Quellón, con una inversión total de once mil 402 millones de pesos, ejecutado entre diciembre de 2023 y noviembre de 2025, el mejoramiento del borde costero en Llanquihue, con una inversión de cinco mil 985 millones de pesos ejecutado entre octubre de

2024 y diciembre de 2025; y el inicio de obras en la caleta Bahía Mansa por un monto de nueve mil 762 millones de pesos, cuya ejecución de obras inició en septiembre de 2025 y se proyecta hasta abril de 2027. Estas obras aportan fortaleciendo la actividad pesquera artesanal y el turismo regional.

En materia de infraestructura para la resiliencia y el acceso a servicios básicos, se ejecutaron obras hidráulicas y sanitarias destacando el colector de aguas lluvias Zurita en Alerce, con mil 753 millones 824 mil pesos de inversión, cuyo inicio de obras fue en diciembre de 2023 y se inauguró en agosto de 2025 y la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable rural en diversas comunas incluyendo el sistema Las Lumas en Osorno, por un monto de seis millones 510 mil pesos, ejecutados entre diciembre de 2022 y noviembre de 2025. Esto junto con proyectos en Chaitén, Hualaihué y San Juan de la Costa, beneficiando a comunidades rurales mediante el acceso a servicios sanitarios.

Asimismo, la cartera lideró la subcomisión Chiloé 2026: Infraestructura y Modernización del Plan Bicentenario Chiloé. En él se comprometieron 125 iniciativas con una inversión total de 205 mil millones de pesos. Hasta marzo de 2026 la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas había cumplido con un 91 por ciento de los compromisos en su eje de infraestructura, con un avance financiero de 58,9 por ciento del monto de inversión comprometido.

11. Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo

La Seremti de Economía, Fomento y Turismo ejecutó acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo productivo, la reactivación turística, el apoyo a micro y pequeñas empresas, y la protección de los derechos de los consumidores, mediante una estrategia con enfoque territorial y articulación público-privada.

En materia de turismo, el Servicio Nacional de Turismo implementó el programa FNDR Promoción Turística para la Región de Los Lagos, incorporando a más de 200 empresas y gremios en los cinco destinos regionales, de norte a sur: Osorno-Puyehue, Cuenca del Lago Llanquihue y Todos los Santos, Patagonia Costa (incluye Puerto Montt, Calbuco y Maullín), Archipiélago de Chiloé y Patagonia Verde (las cuatro comunas de la provincia de Palena y Cochamó), con acciones de promoción nacional e internacional. En este sentido, destaca el aumento en los niveles de ocupación durante la Semana Santa de 2026, dado que cuatro destinos registraron incrementos respecto del año anterior posicionando al destino Lago Llanquihue y Todos Los Santos entre los más visitados del país con una tasa de 80,8 por ciento. Asimismo, se certificaron operadores turísticos con el Sello S de Sostenibilidad, mediante una inversión superior a 380 millones de pesos.

En el ámbito del fomento productivo y emprendimiento, SERCOTEC ejecutó una inversión de 982 millones 343 mil pesos, beneficiando a 257 micro y pequeñas empresas y cooperativas, fortaleciendo su competitividad, digitalización y sostenibilidad. En emprendimiento, se apoyó la creación de 117 nuevos negocios, con una inversión de 556 millones 588 mil pesos, destacando que 81 de ellos fueron liderados por mujeres. Asimismo, se destinaron 410 millones 333 mil pesos para fortalecer gremios, cooperativas y ferias libres, junto con la atención de mil 818 empresas a través de los Centros de Desarrollo de Negocios

Por su parte, CORFO ejecutó instrumentos de emprendimiento, innovación y desarrollo productivo, con un presupuesto regional de dos mil 150 millones 43 mil pesos, contribuyendo a la articulación público-privada y al fortalecimiento de la economía regional.

En materia de protección al consumidor, SERNAC gestionó 23 mil 408 reclamos, atendió ocho mil 756 consultas ciudadanas y ejecutó 78 fiscalizaciones en trece comunas, ampliando además la red de convenios municipales para mejorar el acceso a servicios de protección de derechos.

Finalmente, en el ámbito sectorial, SUBPESCA avanzó en la suscripción del Acuerdo de Zonas Contiguas 2025-2027 y en la implementación de normativas que fortalecen la pesca artesana, y recreativa.

Durante el período 2025-2026, los servicios del Ministerio de Economía en la Región de Los Lagos ejecutaron importantes iniciativas de apoyo productivo y fortalecimiento institucional. INDESPA realizó una inversión regional superior a 7 983 millones de pesos, beneficiando directamente a más de 1700 personas del sector pesquero artesanal y acuícola. Entre las principales iniciativas destacó el Plan Bicentenario Chilcô, con una inversión de 1.684 millones de pesos, lo que permitió fortalecer más de 70 centros de cultivo, mejorar 124 embarcaciones artesanales y apoyar a 130 mujeres emprendedoras mediante capacitación y fondos individuales de hasta 1,5 millones de pesos. Además, el convenio INDESPA-gobierno regional benefició a 731 armadores y armadoras pertenecientes a 17 áreas RAE de merluza austral. Por su parte, SERNAPESCA realizó 1777 acciones de fiscalización en acuicultura y cinco mil 600 controles en pesquerías estratégicas, además de 1.400 acciones vinculadas a inocuidad y control sanitario de exportaciones.

SUPERIR registró 480 procedimientos concursales durante 2025, un aumento de 74,5 por ciento respecto al año anterior, destacando 203 renegociaciones de personas deudoras. Asimismo, la oficina regional atendió 505 requerimientos presenciales y telefónicos, además de dos mil 863 consultas digitales a través de la plataforma MISUPERIR.

12. Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones

La Seremi de Transportes y Telecomunicaciones avanzó en el fortalecimiento de la conectividad territorial, el acceso al transporte público y el desarrollo de infraestructura y servicios asociados con foco en zonas aisladas y grupos prioritarios. En este contexto, se ejecutaron iniciativas de conectividad que permitieron mantener y ampliar servicios subsidiados en la región, con una inversión superior a 54 mil 700 millones de pesos, beneficiando a miles de personas en sectores rurales y aislados, junto con la implementación de transporte escolar gratuito para 10.820 estudiantes.

En materia de acceso y equidad en el transporte, se mantuvieron subsidios tarifarios que benefician a más de 44 mil estudiantes, así como rebajas tarifarias para personas mayores. Asimismo, se aseguró la operación de sistemas regulados de transporte público en las comunas de Puerto Montt, Osorno, Castro y Quequén, junto con la implementación de sistemas de recaudo electrónico en el transporte urbano, contribuyendo a la modernización del sistema.

En el ámbito de infraestructura y modernización se ejecutaron iniciativas de apoyo al transporte, incluyendo paraderos, señalización y demarcación, así como el inicio del proceso de licitación para nuevas Plantas de Revisión Técnica en la región, incorporando por primera vez una instalación en la Provincia de Palena. Destaca, además, el inicio de operación del servicio piloto ferroviario Llanquihue - Puerto Montt, como alternativa de transporte público regional.

En materia de telecomunicaciones y gestión de tránsito, se avanzó en proyectos de conectividad digital, incluyendo el programa Conectividad para la educación, que beneficia a 852 establecimientos educacionales y más de 165 mil estudiantes, junto con el desarrollo del proyecto Última Milla, orientado a ampliar la cobertura de internet domiciliario. Asimismo, se fortaleció la gestión de tránsito mediante la integración del 82,2 por ciento de los cruces semaforizados al sistema UOC y la operación de sistemas de monitoreo a nivel regional.

13. Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

La Seremi de Vivienda y Urbanismo avanzó en la ejecución de soluciones habitacionales y el desarrollo de infraestructura urbana, con cobertura en las 30 comunas de la región. En este contexto, el Plan de Emergencia Habitacional permitió superar la meta regional en un 21 por ciento, alcanzando un total de 17 mil 167 soluciones habitacionales.

En el ámbito habitacional, se seleccionaron más de 500 familias en sectores rurales, triplicando la asignación de subsidios en la región. Asimismo, se concretaron proyectos relevantes como el avance del Plan Insular, beneficiando a 70 familias por un total de 168.280,35 UF; el término del proyecto Renacer en Futaleufú, que contempla 35 soluciones habitacionales por un monto de 100.944 UF; la implementación de soluciones de autoconstrucción asistida en Manquemapu de 27 familias, por un monto de 34.896 UF; y la entrega del proyecto René Soriano de 296 soluciones, por un monto de 496.630 UF, en la comuna de Osorno, durante diciembre de 2025.

En materia de desarrollo habitacional, se impulsaron iniciativas estratégicas como proyectos destinados a funcionarios públicos en Puerto Montt, como el proyecto Condominio 9 Sendero de la Paloma, con una capacidad para 100 familias y un valor de 96.000 UF. En el sector salud, se realizó el proyecto Altos del Mar de Puerto Montt, destinado para 160 familias y que significó una inversión de 146.350 UF. Por último, se dio inicio al primer proyecto regional de vivienda industrializada en el Plan Urbano Habitacional La Chacra de Castro, que contempla 600 soluciones habitacionales y tiene un valor de un millón 391 mil 639 UF.

En asentamientos precarios, se avanzó en soluciones habitacionales mediante la entrega de proyectos en las comunas de Osorno y Puerto Montt, junto con el inicio de obras de cierre del campamento Futuro Mejor III y acciones de recuperación del campamento Estero Lobos en Puerto Montt.

En el ámbito urbano, se ejecutaron obras de infraestructura relevantes, destacando el término de las obras de mejoramiento de la Avenida Presidente Ibáñez y Avenida Ejército, por un monto de 47.142 millones de pesos. Actualmente se encuentran en ejecución el Mejoramiento Interconexión Alerce-Puerto Montt, la reposición de la Plaza de Armas de Contao y la construcción del Parque Alberto Felt, por un monto total

de las tres obras de 33 mil 170 millones 872 mil pesos. En etapa de diseño se encuentran la construcción de la conectividad en Queñón y la habilitación del parvial Manzanal en Puerto Varas por un monto de 795 millones de pesos, entre otros proyectos. El Programa de Pavimentación Participativa contempló una inversión de tres mil 209 millones 708 mil pesos en once comunas, entre 2025 y 2026. Asimismo, la ZIP Osorno que dio término a su Plan Maestro y se programa financiar la obra detorante Mejoramiento de la calle Inés de Suárez, por un monto de 827 millones 888 mil pesos, y el Piloto de Humedales del PUH Baquedano de Osorno con 540 soluciones habitacionales por un total aproximado de 1.100.000 UF.

El programa Quiero Mi Barrio, durante 2025, ejecutó dos mil 807 millones 257 mil pesos, de los cuales un 77 por ciento se destinó a iniciativas físicas y un 23 por ciento a gestión social permitiendo finalizar seis obras y avanzar en otras siete iniciativas en diez comunas de la región. Finalmente, el Programa para Pequeñas Localidades finalizó las intervenciones en Bahía Mansa y se encuentra en etapa de cierre en la localidad de Chonchi. Asimismo, cuenta con cinco localidades en implementación y dos nuevas seleccionadas en 2025. En este marco, se ejecutaron cinco obras por un monto de mil 148 millones 319 mil pesos, se encuentran en desarrollo dos obras por 701.776 millones de pesos y ocho diseños de obras por 1.743 millones 154 mil pesos, cuya ejecución proyecta su inicio durante el primer semestre de 2026.

El año 2025, en el sector de los Palafitos de Castro, se asignaron subsidios del DS27, Tarjetas de parco de materiales, a 127 familias con una inversión de 4.960 UF destinada al reemplazo de las luminarias más deterioradas (pilotes), para garantizar la estabilidad estructural de los palafitos siendo esta la problemática más urgente. Por otra parte, a través de SUBDERE se está implementando un levantamiento de necesidades y un diagnóstico integral que busca intervenir de manera global el sector para potenciar su rol estratégico en el turismo y el rescate del Patrimonio de Chiloé, en el contexto del Bicentenario de la Anexión del Territorio de Chiloé a la República de Chile.

14. Secretaría Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social

La Seremi de Trabajo y Previsión Social ejecutó acciones en materia de empleabilidad, capacitación laboral, fiscalización de derechos laborales y acceso a la seguridad social, mediante el despliegue territorial y la coordinación con los servicios dependientes y relacionados.

En materia de empleabilidad y capacitación, a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), se atendieron a más de 30 mil personas mediante programas de intermediación laboral, logrando la colocación efectiva de siete mil 19 usuarios. Asimismo, se capacitó a trece mil 431 personas con una inversión superior a dos mil 171 millones de pesos, junto con la formación de más de 33 mil trabajadores en empresas mediante franquicia tributaria, fortaleciendo las competencias laborales en la región.

En el ámbito de fiscalización y relaciones laborales, la Dirección del Trabajo realizó 5.937 fiscalizaciones durante el año 2025, junto con la gestión de 7.384 reclamos administrativos, permitiendo la recuperación de más de siete mil 595 millones de pesos en favor de los trabajadores. Asimismo, se desarrollaron procesos de negociación colectiva que involucraron a más de diez mil trabajadores, junto con la promoción del diálogo social y la mediación de conflictos laborales en la región.

En materia de seguridad social, el Instituto de Previsión Social (IPS) fortaleció la cobertura territorial, mediante atención en 25 comunas y despliegue en más de 240 localidades rurales, junto con la implementación de centros de atención virtual en comunas como San Pablo, Río Puelo, Puauchó, Chacao, Curaco de Vélez y Queilen, facilitando el acceso a beneficios previsionales. Durante el período, se gestionó el pago de beneficios sociales a miles de personas, incluyendo más de 96 mil beneficiarios del Bono de Invierno y más de 100 mil del Aporte Familiar Permanente en la región.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) fortaleció la prevención de riesgos mediante la realización de capacitaciones a más de cinco mil participantes y la ejecución de asesorías técnicas a empleadores, promoviendo condiciones de trabajo seguras en distintos sectores productivos. Asimismo, la Dirección General de Crédito Prendario (DICREP) desarrolló acciones de apoyo financiero con más de 30 mil operaciones de crédito social, realizadas durante el período, facilitando el acceso a financiamiento para la población.

15. Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia

La Seremi de Desarrollo Social y Familia avanzó en la implementación de políticas de protección social, con foco en niñez, cuidados y atención a población vulnerable, mediante el fortalecimiento de la cobertura territorial y la articulación intersectorial.

En materia de niñez, se consolidó la implementación del Sistema de Garantías y Protección Integral, alcanzando cobertura total de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN), desde el segundo semestre de 2025, en las 30 comunas de la región. Estas oficinas permiten la intervención temprana ante situaciones de vulneración de derechos, a través de medidas administrativas y trabajo directo con las familias. Asimismo, se ejecutaron recursos destinados al funcionamiento de estas oficinas, fortaleciendo su despliegue territorial y su capacidad de atención.

En el ámbito de cuidados, se amplió la Red Local de Apoyos y Cuidados a 17 comunas de la región, beneficiando a 2.118 personas junto con el fortalecimiento del programa Chile Cuida mediante el financiamiento de 17 Centros Comunitarios de Cuidados presentes en quince comunas, que atienden a 1.260 beneficiarios. Estas iniciativas permiten apoyar a personas en situación de dependencia y a sus cuidadores, fortaleciendo redes comunitarias y acceso a servicios.

En materia de protección social, se ejecutaron programas dirigidos a población vulnerable, incluyendo iniciativas de apoyo a personas en situación de calle, acompañamiento psicosocial, habitabilidad y seguridad alimentaria, beneficiando a cientos de personas en distintas comunas de la región.

Adicionalmente, se fortaleció la gestión de inversión social mediante la capacitación de equipos técnicos para la formulación y evaluación de proyectos, junto con el avance en iniciativas de inversión pública con recomendación favorable, contribuyendo a mejorar la calidad de los proyectos desarrollados en la región.

16. Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente

La Seremi de Medio Ambiente trabajó en la implementación de acciones orientadas a la gestión de residuos, protección de recursos hídricos, fortalecimiento de la gestión ambiental local y educación ambiental, mediante el desarrollo de instrumentos de política pública y el trabajo coordinado con municipios y actores territoriales.

En materia de economía circular y gestión de residuos, se avanzó en el diseño de Centros de Tratamiento Integral en las provincias de Osorno, Chiloé y Palena, junto con la ejecución de proyectos financiados por el Fondo para el Reciclaje en comunas como Fresia, Castro y Dalcahue. Asimismo, se desarrolló la primera Cumbre Municipal de Economía Circular y se fortaleció la articulación regional a través del Comité Técnico Operativo.

En el ámbito de protección de recursos hídricos, se avanzó en la implementación de Normas Secundarias de Calidad Ambiental, destacando la conformación del Comité Operativo para el lago Llanquihue, el inicio del proceso de revisión normativa y el desarrollo de nuevos instrumentos para la cuenca del río Rahue, junto con la elaboración de informes técnicos asociados.

En materia de gestión ambiental local, se ejecutaron y cerraron proyectos del Fondo de Protección Ambiental junto con la selección de nuevas iniciativas para el año 2026, con financiamiento destinado a fortalecer la participación comunitaria. Asimismo, once municipios de la región avanzaron en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) y se consolidó la gobernanza regional del Acuerdo de Escazú mediante sesiones de trabajo intersectorial.

En el ámbito de educación ambiental, se certificaron 80 establecimientos educacionales durante el periodo, alcanzando un total de 238 establecimientos con certificación vigente, equivalente al 28 por ciento del total regional y con presencia en 28 de las 30 comunas. Asimismo, se desarrollaron actividades formativas y encuentros territoriales con más de 500 participantes.

Con relación a la calidad del aire, se continuó con el Plan de Descontaminación Atmosférica de Osorno, vigente desde 2016. En el último año se mantuvo una tendencia sostenida a la baja en las concentraciones de $MP_{2,5}$ alcanzando una reducción acumulada cercana al 38 por ciento y una disminución progresiva en la ocurrencia y magnitud de los episodios críticos. Bajo este plan, se avanzó en el recambio de 296 calefactores. Actualmente, existen procesos en curso para postular y continuar con las instalaciones durante los años 2026 y 2027 dando así continuidad al beneficio en el territorio.

Igualmente, se avanzó en la elaboración del proyecto definitivo del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona Centro Norte de la Región de Los Lagos, que involucrará a nueve comunas de la región. En octubre de 2025, se realizó el primer llamado a postular al programa de recambio en la comuna de Puerto Montt, que contempló 1.202 calefactores y registró un total de 3.299 postulaciones. La instalación de los calefactores comenzó en enero de 2026 y hasta la fecha se registraron 263 equipos instalados.

Respecto a los avances de la Ley Marco de Cambio Climático, se impartió el curso de monitores ambientales para la Región de Los Lagos. Esta instancia, que contó con representantes de todas las comunas, entregó herramientas para fomentar intervenciones locales de protección ambiental. Asimismo,

en el marco del convenio con SUBDERE, se brindó asistencia técnica a los municipios de Puqueldón, Quinchao y Puerto Octay para la elaboración de sus instrumentos de gestión. En esta misma línea, se apoyó a la Municipalidad de Río Negro en el desarrollo de su Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) y a la Municipalidad de Cochamó se le asistió a través de una consultoría que se encargó de levantar la información de base y proponer medidas para su plan comunal.

Finalmente, al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental ingresaron 41 proyectos, de los cuales 38 corresponden a Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) y tres a Estudios de Impacto Ambiental (EIA); de ellos 38 aún permanecen en evaluación. Además, se aprobaron 32 proyectos (31 DIA y un EIA) y se rechazaron dos DIA. Respecto del tiempo de evaluación, el promedio para una DIA fue de 447 días y para un EIA fue de mil 448 días.

17. Secretaría Regional Ministerial de Agricultura

La Seremi de Agricultura ejecutó iniciativas orientadas al fortalecimiento productivo, la gestión hídrica y el desarrollo rural con énfasis en la Agricultura Familiar Campesina y la sostenibilidad de los sistemas productivos.

En materia de gestión hídrica, se avanzó en la implementación de proyectos de riego mediante la Comisión Nacional de Riego, con una inversión superior a 40 millones de pesos, fortaleciendo la infraestructura hídrica y la tecnificación del uso del recurso en la región. Asimismo, se desarrollaron iniciativas de regularización de derechos de aprovechamiento de aguas en coordinación con CONADI, permitiendo gestionar 100 trámites hídricos, de los cuales 50 fueron regularizados durante el período, fortaleciendo la seguridad jurídica de las comunidades, especialmente en territorios indígenas.

En el ámbito productivo, se ejecutaron programas de fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina, particularmente en el sector pecuario, mediante una inversión superior a 322 millones de pesos, contribuyendo a mejorar las capacidades productivas y al desarrollo del sector ganadero en la región, beneficiando a 80 agricultores.

Adicionalmente, se implementaron programas de control biológico en el sector fitozoosanitario, con una inversión superior a 307 millones de pesos, promoviendo prácticas agrícolas sustentables y la reducción del uso de insumos químicos, junto con la transferencia de conocimientos técnicos a los productores.

En conjunto, el sector ejecutó cinco iniciativas relevantes orientadas al fortalecimiento de la resiliencia productiva, el acceso al recurso hídrico y el desarrollo sostenible del sector agrícola, con una inversión superior a mil 33 millones de pesos y con cobertura en la región.

En el marco del Plan Bicentenario Chiloé 2026 la Seremi de Agricultura impulsó acciones orientadas al fortalecimiento del patrimonio agrícola y la identidad rural del archipiélago, destacando el fortalecimiento de la Red SIPAM Chiloé reconocida por la FAO como Sistema importante de Patrimonio Agrícola Mundial y manteniendo activos comités locales en las comunas de Castro, Chonchi, Quellón, Ancud, Quemchi y Quinchao. Asimismo, se avanzó en el reconocimiento de la papa nativa chilota, mediante

una futura indicación geográfica, como parte de las acciones de protección y puesta en valor del patrimonio agrícola del territorio.

18. Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género

La Seremi de la Mujer y la Equidad de Género ejecutó acciones orientadas a la prevención de la violencia de género, el fortalecimiento de la autonomía económica y la promoción de la participación de las mujeres, mediante la implementación de programas y el despliegue de una red de atención con cobertura regional.

En materia de prevención y atención de la violencia de género, se consolidó una red regional compuesta por ocho Centros de las Mujeres, que permitieron atender a 2.708 mujeres, junto con la operación de tres Residencias Transitorias en Osorno, Puerto Montt y Castro, destinadas a la protección de mujeres en situación de riesgo junto a sus hijos e hijas. Asimismo, se ejecutaron dos Centros de Atención Especializada en Violencia de Género en Castro y Puerto Montt, que atendieron a 166 mujeres, y una Triada Especializada en Osorno que brindó atención a 72 mujeres, fortaleciendo la respuesta institucional frente a casos de alta complejidad.

En el ámbito de prevención, se desarrollaron 27 actividades formativas dirigidas a la ciudadanía y al funcionariado público, alcanzando a 823 personas en las cuatro provincias de la región, junto con la realización de seis jornadas de capacitación a funcionarios de Carabineros de Chile en el marco de la implementación de la Ley N° 21.675, Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres.

En materia de autonomía económica, el Programa Mujeres Jefas de Hogar benefició a 1.828 mujeres en 27 comunas de la región, mientras que el Programa 4 a 7 se ejecutó en diez comunas, beneficiando a 474 mujeres y 750 niños y niñas. Asimismo, el Programa Mujer Emprende apoyó a 110 mujeres y, a través del Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género, cuatro organizaciones obtuvieron certificación en la Norma Chilena 3262 y dos organizaciones recibieron el Sello guala.

Adicionalmente, se desarrollaron programas orientados a la participación y derechos de las mujeres, destacando el Programa Mujeres y Participación Política y Social que alcanzó a 120 mujeres, y el Programa Mujer, Derechos Sexuales y Reproductivos, que benefició a 628 mujeres en la región.

19. Secretaría Regional Ministerial de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Durante el período, la Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación avanzó en el fortalecimiento del ecosistema regional de I+D+i mediante la articulación interinstitucional, la implementación de instrumentos de financiamiento y la promoción de la transferencia tecnológica. En este marco destaca la firma del primer acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Ciencia y el Gobierno Regional de Los Lagos, orientado a establecer mecanismos de coordinación y financiamiento para iniciativas de innovación y desarrollo productivo. Asimismo, se aprobó la Estrategia Regional de CTCL, que define lineamientos para el desarrollo del sector con foco en áreas estratégicas como la biotecnología, la acuicultura y la agroindustria.

Además se apoyó la implementación del programa FIJ Territorial, adjudicado por la Universidad de Los Lagos, que obtuvo la mejor evaluación nacional entre 26 instituciones, fortaleciendo las capacidades estructurales de investigación e innovación en la región. En paralelo, se desarrollaron iniciativas de articulación del ecosistema como el encuentro Corfo Conecta Los Lagos 2025, que reunió a cerca de 70 actores del ámbito científico académico y productivo; así como actividades de divulgación científica, entre ellas el Festival de Ciencias, que en su evento principal convocó a más de 900 personas en la comuna de Puerto Montt.

Adicionalmente, se ejecutaron acciones en el marco del Plan Bicentenario de Chiloé incluyendo el seminario Chiloé 200 años: ConCiencia y Desafíos, orientado a la puesta en valor del conocimiento científico y el patrimonio territorial. Asimismo, a través del Programa Explora se fortaleció la divulgación y formación científica en la región alcanzando a mil 783 estudiantes de 177 establecimientos educacionales y trabajando con 238 docentes, con cobertura en las 30 comunas de la región.

20. Secretaría Regional Ministerial de Gobierno

La Secretaría Regional Ministerial de Gobierno fortaleció la participación ciudadana y el vínculo entre el Estado y las organizaciones sociales, mediante la ejecución de instancias de formación, el desarrollo de espacios de diálogo y la implementación de fondos concursables. En este contexto, a través de la División de Organizaciones Sociales se realizaron 54 instancias de capacitación en 24 comunas de la región, alcanzando una cobertura del 80 por ciento y la participación de mil 328 personas, de las cuales un 74 por ciento correspondió a mujeres, abordando temáticas como formulación de proyectos, liderazgo comunitario, participación ciudadana y enfoque de género.

En el ámbito de fortalecimiento de la participación, se desarrollaron actividades en el marco del Día del Dirigente Social en las comunas de Osorno, Puerto Montt y Castro, convocando a más de 190 dirigentes sociales, junto con la realización del Encuentro Regional COSOC en la comuna de Parranque, que reunió a más de 80 representantes de organizaciones sociales y funcionarios públicos de las cuatro provincias. Esta instancia permitió generar un documento de síntesis con propuestas en materia de participación el cual fue distribuido a equipos municipales de las 30 comunas de la región.

En materia de financiamiento a organizaciones sociales y medios de comunicación durante el periodo, el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público adjudicó 37 proyectos por un monto total de 76 millones 947 mil pesos, con cobertura en las cuatro provincias de la región. Asimismo el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social adjudicó 41 proyectos con un presupuesto de 195 millones 170 mil pesos, beneficiando a medios radiales, televisivos, digitales y comunitarios, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación local y el acceso a información en los territorios.

21. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales

La Seremi de Bienes Nacionales avanzó en la regularización de la propiedad raíz y la gestión del patrimonio fiscal, contribuyendo al desarrollo territorial y al acceso a derechos por parte de familias y organizaciones.

En materia de regularización de la pequeña propiedad raíz, se concretó la entrega de 712 títulos de dominio, beneficiando a igual número de familias en distintas comunas de la región. Este proceso permitió avanzar en la formalización de la propiedad, otorgando certeza jurídica y facilitando el acceso a programas estatales, financiamiento y mejoras en la calidad de vida de las personas.

En el ámbito de la administración del patrimonio fiscal, se otorgaron 51 concesiones de uso gratuito de corto plazo a instituciones y organismos de la región, permitiendo destinar bienes fiscales a iniciativas de impacto social y comunitario.

Destaca, en este contexto, la concesión gratuita otorgada al Servicio de Salud del Reloncavi, correspondiente a un terreno de más de 53 mil metros cuadrados en la ciudad de Puerto Montt, destinado a la construcción de una Unidad Oncológica Integral para la Región de Los Lagos, fortaleciendo la red de salud y el acceso a atención especializada para la población.

22. Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos

La Seremi de Justicia y Derechos Humanos fortaleció el acceso a la justicia, la resolución de conflictos y los procesos de reinserción social, mediante la ejecución de acciones de cobertura territorial, articulación interinstitucional y fortalecimiento de servicios a la ciudadanía. En este contexto, la seremi desarrolló actividades de difusión y acceso a la justicia con participación de más de 700 personas, junto con la operación de catorce centros de mediación familiar en la región, registrando 19410 causas ingresadas durante el año 2025, de las cuales 34,1 por ciento alcanzó acuerdo.

En materia de reinserción social, se ejecutaron acciones de capacitación laboral orientadas a personas en proceso de reinserción, con 13 cupos en oficios como peluquería e instalaciones eléctricas, junto con el fortalecimiento de la articulación con servicios públicos y actores del ámbito laboral. Asimismo, se avanzó en la implementación de la justicia juvenil, destacando el desarrollo de procesos de mediación penal juvenil con 18 derivaciones, durante 2025, y 28 durante los primeros meses del año 2026, consolidando mecanismos alternativos de resolución de conflictos en este ámbito.

Respecto al acceso a derechos e identidad, el Servicio de Registro Civil e identificación fortaleció la cobertura territorial mediante una red de 56 oficinas y operativos de atención en terreno, incluyendo despliegues en zonas aisladas a través de la Oficina Marítima Civil Sur, facilitando el acceso a servicios en sectores de difícil conectividad.

Por su parte, la Defensoría Penal Pública desarrolló acciones de educación en derechos, dirigidas a más de 500 estudiantes en ocho comunas de la región, junto con el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la obtención de resultados jurídicos relevantes, incluyendo absoluciones en juicio oral y acciones en favor de personas privadas de libertad en condiciones de vulnerabilidad, contribuyendo a la protección de garantías fundamentales.

Adicionalmente, el Servicio Médico Legal fortaleció su capacidad operativa y de atención mediante la habilitación de espacios para atención de usuarios, el desarrollo de convenios interinstitucionales y el

aumento de prestaciones de áreas como toxicología, salud mental y análisis de ADN, evidenciando un incremento sostenido en la demanda de peritajes en la región.

23. Secretaría Regional Ministerial de Energía

La Seremi de Energía avanzó en la implementación de programas orientados a la eficiencia energética, el acceso a la energía y la transición hacia fuentes renovables, con foco en cobertura territorial y apoyo a familias y sectores productivos. En este contexto, se ejecutó el programa Leña Más Seca, con una inversión regional de 200 millones 208 mil pesos y la adjudicación de 18 proyectos en diversas comunas de la región orientados a aumentar la disponibilidad de biocombustibles de calidad. Asimismo, se implementó el programa Tan Buena Tu Leña Seca, con una inversión total de 1.300 millones de pesos, financiando 114 proyectos, incluyendo la capacitación de 232 beneficiarios y la constitución de asociaciones gremiales de rubro.

En materia de acceso a la energía, destaca la implementación del Subsidio Eléctrico, por un monto de 10 mil 851 millones 384 mil pesos, el cual benefició a 92 782 hogares en la región, junto con el desarrollo del programa Siempre Listos que permitió apoyar a 492 familias. En paralelo, se avanzó en iniciativas de electromovilidad, mediante el programa +Transporte Eléctrico, que consideró la entrega de vehículos eléctricos y la instalación de infraestructura de carga domiciliaria.

Adicionalmente, se impulsaron proyectos de generación distribuida y energías renovables, como el Parque Solar Comunitario Lago Chapo, con una inversión de 400 millones de pesos y una proyección de beneficio para hasta 200 personas; así como iniciativas de eficiencia energética a nivel local, incluyendo el diseño de infraestructura con generación solar en la comuna de Maullín. Asimismo, se desarrollaron procesos de participación ciudadana en el marco de la implementación de la Ley de Biocombustibles Sólidos, con 31 jornadas realizadas y la participación de 1.450 personas en la región.

24. Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

La Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ejecutó acciones orientadas al fortalecimiento del ecosistema cultural, la participación ciudadana y la puesta en valor del patrimonio regional, mediante iniciativas de alcance territorial y articulación interinstitucional.

Entre los principales hitos del periodo, destaca la implementación del programa Trenes Culturales, que culminó en diciembre de 2025, con la realización de conciertos gratuitos en la comuna de Puerto Varas, convocando a más de diez mil personas. Asimismo, la región participó como invitada de honor en la Feria Internacional del Libro de Santiago (FILSA 2025), mediante una coordinación interinstitucional que permitió la presencia de artistas y gestores regionales, con un aporte superior a 49 millones de pesos para el desarrollo de la programación cultural.

En el ámbito del patrimonio y la identidad territorial, se desarrollaron diversas iniciativas en el marco de la conmemoración del Bicentenario de Chile, incluyendo la coordinación del Plan Camino al Bicentenario, la ejecución de programas culturales y la implementación de acciones de puesta en valor patrimonial,

tales como declaratorias de monumentos históricos, iniciativas de difusión cultural y proyectos financiados a través de fondos concursables. En este contexto, la seremi financió diez proyectos artístico-culturales por un monto total de 198 millones 500 mil pesos ejecutados entre enero y mayo de 2026.

En materia de infraestructura cultural, se avanzó en la construcción de la Biblioteca Regional de Los Lagos en la ciudad de Puerto Montt, con una inversión total de 27 mil ocho millones 417 mil pesos, junto con el desarrollo de proyectos de centros culturales en comunas como Puqueldón y Hualaihué, fortaleciendo el acceso a espacios culturales en la región.

Sobresale en este período la asignación de los diferentes Fondos de Cultura, que fomentan el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio artístico y cultural regional a través de los fondos de fomento audiovisual, de artes escénicas, de la música nacional, del libro y la lectura y el Fondart. En este marco, se entregaron recursos en el primer semestre de 2026, para financiar 140 proyectos, por un monto de 2.132 millones de pesos.

Mediante el programa Fortalecimiento de Identidad Cultural Regional (FICR) se realizaron proyectos culturales para reforzar la identidad local y promover el acceso a la producción artística y cultural, con cobertura en las 30 comunas de la región. En este sentido, sobresale la ceremonia de los Premios Regionales de Artes y Cultura que entregó premios en dinero por un total de diez millones de pesos, entregados el 20 de octubre de 2025 a artistas y gestores en las categorías de Artista Regional de Trayectoria, de Resguardo y Tradición Cultural de Chiloé, de Premio Emergente, de Agrupación Cultural Comunitaria, de Premio a la Mujer Destacada y de Resguardo de la Cultura Williche.

Con el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) se entregó financiamiento y asistencia técnica a organizaciones culturales que generan programación y fomentan la creación artística, para que puedan consolidar sus equipos de trabajo y mantener la continuidad de su quehacer. En este período se encuentran con financiamiento 20 proyectos por un monto total de 1.531 millones de pesos.

En el ámbito de formación y acceso a la cultura, se implementaron iniciativas como el programa Acciona, con 46 proyectos desarrollados en 21 establecimientos educacionales, junto con instancias de formación artística y la ejecución de actividades culturales y educativas en distintas comunas de la región. Asimismo, se fortaleció el programa de Puntos de Cultura Comunitaria, con la validación de 31 organizaciones y el financiamiento de planes de fortalecimiento, promoviendo el desarrollo cultural desde los territorios.

Por último, el 7 de mayo de 2026 se lanzó oficialmente el Fondo de Cultura Puente Chacao 2026, el que trabajó su directorio durante el año 2025. El objetivo es financiar proyectos culturales, patrimoniales, turísticos y comunitarios de la provincia de Chiloé y las comunas de Calbuco y Maullín, con una inversión total de 1.500 millones de pesos en tres años. Durante 2026, se destinarán 450 millones de pesos para el apoyo de iniciativas que fortalezcan la identidad local.

25. Secretaría Regional Ministerial del Deporte

La Seremi del Deporte avanzó en la promoción de la actividad física, el desarrollo de competencias deportivas y el fortalecimiento de infraestructura, mediante la implementación de programas con cobertura regional y acceso en las 30 comunas.

En materia de participación y actividad física, el programa Deporte y Participación Social ejecutó 175 actividades sistemáticas, beneficiando a 3.817 personas en la región. Asimismo, el programa Crecer en Movimiento desarrolló 291 actividades sistemáticas y 29 actividades promocionales, alcanzando a más de doce mil beneficiarios en las 30 comunas, fortaleciendo el acceso al deporte en distintos grupos etarios.

En el ámbito competitivo, el Sistema Nacional de Competencias Deportivas benefició a un total de 10.035 deportistas incluyendo competencias escolares, de educación superior y federadas. Destaca la realización de los Juegos Deportivos Escolares en sus distintas fases, así como la participación de delegaciones regionales en instancias nacionales y en los Juegos Biracionales de La Araucanía y Para Araucanía.

En materia de promoción del deporte, se desarrollaron actividades masivas como el Día Nacional del Deporte 2025, destacando la realización de la Corrida Más Grande de Chile en Puerto Montt, junto con la ejecución de actividades simultáneas en distintas comunas de la región, promoviendo el uso del espacio público y la actividad física como elemento de bienestar.

En infraestructura deportiva, se ejecutaron proyectos relevantes que permitieron mejorar espacios para la práctica deportiva, incluyendo la conservación del Estadio Jce. Fritz de Ancud, con una inversión de 324 millones \$29 mil pesos; el Gimnasio IND de Achao en Quinchao, por un monto de 592 millones 805 mil pesos; y el Gimnasio IND de Fresia, con una inversión de 477 millones 251 mil pesos. A lo anterior se suman obras como el muro de contención de la Carcha Rayada de Castro, por 1.428 millones 955 mil pesos, y la conservación de la carpeta del Estadio Chiquihue en Puerto Montt, con una inversión de 780 millones de pesos.

26. Secretaría Regional Ministerial de Educación

La Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Lagos impulsó diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de la educación pública, la reactivación educativa y el mejoramiento de infraestructura escolar en el territorio regional.

En el marco del Plan Regional de Educación Los Lagos 2025, se ejecutaron 38 de las 39 acciones programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento del 97,4 por ciento, asociado a una inversión superior a 96 millones de pesos, mediante acciones orientadas al fortalecimiento institucional, acompañamiento técnico-pedagógico, convivencia escolar e inclusión educativa.

Asimismo, a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), se transfirieron más de 5.346 millones de pesos a comunas de las provincias de Osorno, Llanquihue y Palena, destinados a iniciativas de infraestructura, equipamiento, transporte escolar, innovación pedagógica y fortalecimiento de la gestión educativa.

En materia de reactivación educativa, se destinaron más de 550 millones de pesos para el fortalecimiento de equipos psicopedagógicos, disminución de brechas de aprendizaje y desarrollo de acciones de bienestar integral en establecimientos educacionales de distintas comunas de la región.

En paralelo, se avanzó en proyectos de conservación emergencia y mejoramiento de infraestructura educacional en comunas como Puerto Montt, Quinchao, Chonchi, Quellón, Hualaihué, Maullín y Osorno, incluyendo iniciativas de conservación de establecimientos, habilitación de espacios inclusivos y mejoramiento de condiciones para las comunidades educativas. Entre ellas, destacan las obras del Liceo Bicentenario Insular de Quinchao, la Escuela Rural Nctuco de Chonchi y proyectos de conservación y emergencia en establecimientos de Puerto Montt y Hornopirén.

27. Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública

Durante este periodo, se avanzó en la instalación del nuevo Ministerio de Seguridad Pública, creado mediante la Ley N.º 21.730 y puesto en funcionamiento el 1 de abril de 2020. Su creación tuvo como objetivo separar institucionalmente la conducción política de la seguridad pública del Ministerio del Interior, dotando al Estado de una cartera especializada, permanente y técnicamente enfocada en seguridad y prevención del delito.

En este contexto, el ministerio impulsó la creación y puesta en marcha de un Sistema Nacional de Seguridad Pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional, entre las policías, el Ministerio Público, los municipios y los servicios públicos, a través de instancias permanentes como el Consejo Nacional de Seguridad Pública, los Consejos Regionales de Seguridad Pública, el Consejo Regional contra el Crimen Organizado, el Comité Policial, y las sesiones STOP de Carabineros de Chile, orientadas a fortalecer la prevención del delito, la persecución penal, el control territorial y la evaluación de los procedimientos policiales a nivel comunal.

En materia de innovación en seguridad, se impulsaron acciones orientadas a focalizar las labores policiales y los servicios accesorios en sectores geográficos de alta incidencia delictual, ocupaciones ilegales, infraestructura crítica y comercio ilegal, mediante la implementación de planes piloto comunales.

Asimismo, se desarrollaron operativos y fiscalizaciones intersectoriales en distintos puntos de la región, con foco en el comercio ilícito, el control de incivildades, la fiscalización nocturna y el fortalecimiento de la seguridad en establecimientos educacionales y rutas de acceso regional, mediante despliegues coordinados con instituciones policiales y organismos públicos.

También se promovieron acciones destinadas a disminuir los factores de riesgo delictual en horarios nocturnos, a través de la fiscalización interagencial, la aplicación de la Ley de Alcoholes y el seguimiento de notificaciones cursadas por Carabineros e inspectores municipales. De igual forma, se fortalecieron las acciones orientadas a atacar las vías de financiamiento del crimen organizado vinculadas al comercio ilícito, la trata de personas, el tráfico de armas, el contrabando y el tráfico de drogas, mediante fiscalizaciones e inteligencia policial.

III. Plan de acción para el período 2026-2030

El presente plan de acción regional 2026-2030 establece los lineamientos estratégicos y ejes de trabajo que el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, a través de la Delegación Presidencial Regional, ejecutará en el territorio. Este documento recoge el diagnóstico territorial de la delegación, los aportes de los servicios públicos y seremis, y las urgencias comunitarias de las cuatro provincias.

Se estructura en cinco líneas de acción: Seguridad Pública; Desarrollo Económico y Empleo; Infraestructura, Conectividad y Transporte; Salud, Educación y Vivienda; Desarrollo Social y Cohesión Social.

1. Seguridad Pública

La Región de Los Lagos enfrenta un deterioro sostenido en la percepción de seguridad, que trasciende las estadísticas de victimización. Si bien los delitos de mayor connotación social se ubican por debajo del promedio nacional, el crecimiento del crimen organizado —evidenciado en el surgimiento de redes estructuradas en el territorio— exige una respuesta del Estado cualitativamente superior a la que se ha dado hasta ahora. Puerto Varas y Puerto Montt concentran la mayor presión, pero el fenómeno se extiende hacia Osorno y las zonas costeras. Sin una estrategia sostenida de control, prevención y coordinación interinstitucional, la región arriesga normalizar niveles de inseguridad que afectan la inversión, el turismo y la calidad de vida de sus habitantes.

En materia de control del crimen organizado, el plan orienta el fortalecimiento del Equipo ECO de la Fiscalía Regional —en dotación, equipamiento e inteligencia criminal— y la implementación de un esquema de coordinación permanente entre Carabineros, PDI, Fiscalía y GORE. Se trabajará, además, en el ejercicio activo de cuerdas por delitos de alta connotación pública como herramienta de fortalecimiento del Estado de Derecho en el territorio.

En cuanto a la presencia policial y la prevención territorial, se avanzará en el aumento de dotación de Carabineros y la PDI en las comunas con mayor concentración delictual —Puerto Montt, Puerto Varas y Osorno— con foco en funciones preventivas y patrullaje comunitario. Se impulsará asimismo un programa de recuperación de espacios públicos y prevención situacional en los barrios críticos de Rahue en Osorno y Alerce en Puerto Montt, articulado con los municipios y se dará seguimiento a la concesión de infraestructura penitenciaria en la región.

En el ámbito de la prevención del consumo de alcohol y drogas, el plan orienta la incorporación de este eje como línea transversal en todas las carteras ministeriales presentes en el territorio, con especial atención en niños, niñas y adolescentes, y en zonas rurales e insulares. Esta línea de acción se desarrollará en coordinación con SENDA Los Lagos, con énfasis en la reducción de la percepción de riesgo en menores de edad.

2. Desarrollo Económico y Empleo

La economía regional se basa principalmente en la acuicultura —Los Lagos concentra el 61 por ciento de los centros acuícolas del país y lidera la producción mundial de salmón—, en la ganadería y agricultura de las provincias de Osorno y Llanquihue, y en un turismo con alto potencial pero fuertemente estacional. Puerto Montt cumple un rol de hub logístico del sur austral que articula flujos marítimos, terrestres y aéreos indispensables para los sectores productivos. La fuerte incertidumbre regulatoria derivada de la Ley Lafkenche ha frenado inversiones en el sector acuícola, generando una caída en el empleo industrial y pesquero entre 2025 y 2026, con efectos sobre proveedores en Llanquihue y Chiloé, mientras el sector agropecuario acumula rezagos de tecnologización y el turismo mantiene una marcada estacionalidad.

El plan se basa en la certeza jurídica de la salmonicultura y la mitilicultura en el marco de la Ley Lafkenche y las concesiones acuícolas, así como el fomento al encadenamiento productivo con PYMEs y proveedores locales, y el fortalecimiento de la infraestructura de caletas pesqueras artesanales como soporte territorial de la pesca de pequeña escala.

En turismo, la línea de acción apunta a la desestacionalización de la oferta, mediante el desarrollo de turismo de naturaleza, rural y cultural, la mejora de la infraestructura de acceso y el fomento a las PYMEs turísticas locales, con foco en asociatividad, posicionamiento y calidad del servicio. En el sector agropecuario, se orientarán acciones de tecnologización y reconversión productiva en las provincias de Osorno y Llanquihue.

En materia de empleo, con una tasa de informalidad del 28 por ciento (INE, 2026), el plan orienta un programa de formalización laboral articulado con capacitación en los sectores de mayor informalidad —pesca artesanal, turismo y construcción—, reconociendo la alta pluriactividad de los hogares rurales e insulares como una realidad que los instrumentos de política pública deben considerar en su diseño.

3. Infraestructura, Conectividad y Transporte

La geografía de la Región de Los Lagos convierte a la infraestructura en un eje estructural del desarrollo. Con más de nueve mil 150 kilómetros de red vial —de los cuales gran parte no está pavimentada— y una provincia insular que depende de barcazas y transbordadores para su conectividad básica, la región acumula un déficit que se traduce en mayor costo de vida, menor competitividad productiva y aislamiento de comunidades rurales y costeras.

En materia vial, el plan orienta el seguimiento activo y la coordinación interministerial para el avance del Puente Chacao y sus accesos, obra en ejecución cuya finalización habilitará la conectividad continental de Chiloé. Se trabajará asimismo en el impulso del diseño y licitación de la Segunda Concesión Ruta 5 Río Bueno-Puerto Montt y la Concesión Ruta 5 Chacao-Chonchi, y en el mejoramiento de rutas críticas como el corredor Puerto Varas-Petrohué y el cruce Río Frio-Balmaceda, dos puntos de alto riesgo vial identificados en el territorio.

En infraestructura aeroportuaria y portuaria, se avanzará en el diseño de la Red Aeroportuaria Sur y en el mejoramiento de rampas y terminales en islas y caletas de Chiloé y Palena, como parte de una estrategia

de conectividad marítima e insular que responda a la condición estructural del territorio. En transporte público, el plan orienta la regulación y el subsidio del servicio en zonas rurales e insulares sin cobertura formal, el fortalecimiento del tren regional y la mejora de la movilidad urbana en las principales ciudades.

4. Salud, Educación y Vivienda

En salud, el plan orienta el seguimiento al avance del Hospital de Puerto Varas —obra en ejecución con más de un 36 por ciento de avance y cuyo término está proyectado para 2028, con capacidad de 190 camas y cobertura para 150 mil beneficiarios— la reducción de las listas de espera en especialidades críticas, mediante telemedicina y convenios con prestadores, y el fortalecimiento de los equipos de salud rural y las rondas médicas en comunidades dispersas e insulares. Se trabajará, también, en programas de atracción y retención de especialistas en Chiloé, Palena y Osorno.

En educación, la línea de acción central es el acompañamiento activo de la transición a SLEP en las cinco provincias de la región, con monitoreo de indicadores y alerta temprana ante brechas en la calidad del servicio educativo. Se orientará, además, el fortalecimiento de la formación técnico-profesional vinculada a los sectores productivos regionales y el mejoramiento de la infraestructura de establecimientos en zonas rurales e insulares.

Frente al déficit habitacional de la región, expresado en el aumento de tomas sobre predios de Bienes Nacionales en zonas costeras, el plan orienta la coordinación entre MINVU, Bienes Nacionales y GORE para dar respuesta habitacional a las zonas con mayor presión de tomas, articulando subsidios habitacionales y otros mecanismos. Por otro lado, el 69 por ciento de los hogares —241 mil 46 viviendas— utiliza leña como combustible principal de calefacción, con impacto directo sobre la calidad del aire y la salud respiratoria de la población; por ello, se promoverá el programa de recambio de calefactores a leña como medida de impacto simultáneo en la calidad del aire y la salud respiratoria.

5. Desarrollo Social y Cohesión Social

En servicios básicos, se dará continuidad a los programas de Agua Potable Rural en comunidades dispersas de Palena y sectores insulares de Chiloé sin cobertura de red pública, y a la electrificación y saneamiento en localidades aisladas. En superación de pobreza, el plan orienta programas de intervención integral con pertinencia territorial reconociendo que el 26,7 por ciento de la población pertenece a pueblos originarios y requiere adecuación cultural en el diseño e implementación de los instrumentos de política social.

Las comunidades de Chiloé insular y la Provincia de Palena presentan las condiciones de mayor vulnerabilidad estructural de la región: acceso irregular a servicios básicos, costos de vida más altos que el promedio regional y menor presencia histórica del Estado. En Palena y Futaleufú, la dependencia del comercio argentino tiene implicancias de soberanía y cohesión territorial que el plan aborda en articulación con el Plan de Zonas Aisladas vigente, orientando la garantía de presencia efectiva del Estado en estos territorios como prioridad del período.



Puro Chile es tu cielo azulado

Chile — — cuenta con **todos**

